



Gimnasio Moderno Castilla

Res. 3793 del 29/11/1999 - Res. 4071 del 29/09/2004 - Res. 08-153 13/11/2020

NIT: 900.399.616-4

"Un mundo de posibilidades para crecer feliz"

COMUNICADO N 02

"La disciplina es el puente entre metas y logros": Jim Rohn.

Bogotá, marzo 08 de 2021

Estimados padres de familia y estudiantes reciban un cordial saludo.

Comenzamos el año escolar 2021 en medio de incertidumbre por la evolución de la Pandemia, los cambios y adaptaciones que la misma implica en nuestro proceso educativo, asumiendo los retos con responsabilidad y compromiso; por ello, queremos destacar que para el cumplimiento de las metas pactadas es fundamental que cada uno asuma su rol y responsabilidad, de tal forma que el resultado del esfuerzo conjunto sea el mejor.

Aspectos a tener en cuenta:

1. CONOCER Y UTILIZAR ADECUADAMENTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL COLEGIO:

PÁGINA WEB www.gimnasiomodernocastilla.edu.co : en este espacio encontrarán información importante como cronogramas de actividades, horarios de atención de docentes y administrativos, comunicados, correos, noticias de interés, red de apoyo, preguntas frecuentes y buzón de sugerencias, entre otros. Se debe revisar a diario.

PLATAFORMA TEAMS: es la herramienta a través de la cual se imparten las clases; se reciben las actividades asignadas por los docentes a los estudiantes; se asignan citaciones a los padres y se reciben solicitudes de los padres para ser atendidos por los profesores. **El instructivo para uso de esta plataforma se encuentra publicado en la página web**

PLATAFORMA FALCON: Es una herramienta a través de la cual se manejan actividades como:

- ✓ Proceso de matrícula con entrega de documentos soporte.
- ✓ Publicación de calificaciones.
- ✓ Agenda virtual de estudiantes donde los docentes informan aspectos importantes relacionados con el desempeño académico y de convivencia. Se debe revisar a diario y en caso de tener alguna inquietud, comunicarse con los docentes en los horarios establecidos para hacer un seguimiento y control al desempeño escolar.
- ✓ Observador del estudiante: tiene como propósito acompañar un conjunto de actividades de índole académico y convivencial que contribuyan a la formación integral de los estudiantes. Los docentes allí registrarán cada mes el proceso escolar de los Niños, Niñas y Adolescentes, esta herramienta, va encaminada a: 1. Dar a conocer a los padres aspectos relevantes del proceso escolar de sus hijos, 2. Brindar recomendaciones y pautas a las familias para fortalecer el proceso de formación de los NNA, 3. Convertirse en un ayuda y no en un medio sancionatorio y/o de señalamiento.

2. ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO

IPC (Informes Parciales de Calificaciones): Contamos con cuatro periodos académicos que se dan a conocer a través del cronograma de actividades publicado en la página web. En cada período se informa a los padres el desempeño académico de los estudiantes en dos cortes denominados **IPC** a los que se accede a través de la PLATAFORMA FALCON en fechas establecidas, ingresando con su **USUARIO Y CONTRASEÑA** (el usuario es el número de identificación del padre de familia y la contraseña es el mismo número si no lo ha modificado). Las fechas y horas de revisión de los IPC se publican en la página web, transcurrido el período asignado no se puede tener acceso a esta información ya que la plataforma se cierra para que los docentes continúen con su proceso de calificación.

3. NORMAS DE ASISTENCIA A CLASES

La información correspondiente se encuentra en la presentación de la **"ESTRATEGIA APRENDE EN CASA"** que está publicada en la página web.

4. ACTIVACIÓN DE MICRÓFONOS Y CÁMARAS DURANTE LAS CLASES

Teniendo en cuenta que la Secretaría de Educación Distrital (SED) no tiene un reglamento para el manejo y la activación de cámaras durante las clases virtuales; desde el Gimnasio Moderno Castilla



(GMC) se adoptaron medidas, salvaguardando siempre la integridad física y emocional de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, así:

- A. El docente bloqueará los micrófonos de los asistentes y estos solo se activarán en el momento que se requiera la participación del estudiante o en el momento que la actividad académica lo amerite.
- B. Las cámaras se activarán si el docente lo solicita para fines pedagógicos y formativos. Para los estudiantes más pequeños (ciclo 1 y ciclo 2) quienes de manera recurrente tienen sus cámaras encendidas, no será obligatorio apagarlas, siempre y cuando se sientan cómodos con esta acción. Para los ciclos 3 y 4, el docente definirá si requiere que todo el curso encienda sus cámaras- caso en el que los estudiantes deberán acogerse a lo indicado- o si requiere a un estudiante en específico, lo hará haciendo la solicitud con 3 minutos de anticipación. Si no hay una directriz específica, los estudiantes podrán tener apagada sus cámaras.
- C. El lenguaje utilizado en clase tanto por el docente como por los estudiantes debe ser siempre cordial y enmarcado en el respeto.
- D. Los estudiantes tienen totalmente prohibido tomar pantallazos de sus compañeros y docentes en clases para hacer memes y publicarlos en grupos de WhatsApp o redes sociales.

5. CLASES DE ASIGNATURAS ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS:

Estas asignaturas son tan importantes como las demás ya que estamos en un proceso de desarrollo integral, por lo que los estudiantes deben cumplir con lo establecido, además son espacios en los cuales los estudiantes tienen la oportunidad de generar cambios en su rutina y ayudan al fortalecimiento físico y mental. Se sugiere de manera respetuosa no calificar estas asignaturas 'como de relleno' o decir que no tienen importancia, ya que esto afecta la percepción de los estudiantes y desvaloriza el trabajo de los docentes.

Es de suma importancia que en estas asignaturas se realice el trabajo con la cámara encendida de tal forma que el docente puede evidenciar la participación del estudiante, este aspecto tiene un valor relevante en estas clases porque la valoración se hace en tiempo real.

6. TAREAS Y ACTIVIDADES EN CLASE

Estas estrategias tienen diferencias que se deben tener en cuenta:

ACTIVIDAD EN CLASE: Son los ejercicios o actividades que se realizan en el tiempo establecido para cada asignatura, por lo que se debe entregar al finalizar la clase. Por esta razón, es importante que el estudiante aproveche al máximo el encuentro y no se distraiga en otras actividades dejando de cumplir con lo requerido. Estos tiempos no se pueden extender por organización y control de los docentes.

TAREA: Es una actividad que el docente asigna para que se realice en tiempo extra-clase y tiene una fecha de entrega posterior.

7. PRUEBAS PENSAR Y SIMULACROS.

Es una herramienta importante para familiarizarnos con el proceso de evaluación externa que ha implementado el colegio para fortalecer el proceso académico. El 16 de marzo se realizará la primera prueba.

Los mejores puntajes Los estudiantes que obtengan un puntaje por encima de 4.5 o su equivalente tendrán reconocimiento en la asignatura correspondiente. Es importante que los padres de familia supervisen esta actividad para que los resultados nos permitan evidenciar de manera objetiva los aspectos a mejorar.

8. DISCIPLINA Y CUMPLIMIENTO

Entendemos y respetamos las particularidades de cada núcleo familiar, pero resaltamos la necesidad de cumplir con las normas que están establecidas por el Colegio; por ello, recomendamos no justificar las irregularidades o incumplimientos de los estudiantes ya que se afecta el proceso de formación, la labor docente y el fortalecimiento de valores como la responsabilidad y el compromiso.

Es fundamental que los estudiantes asuman las consecuencias por las omisiones al no cumplir con lo establecido, esto genera conciencia y ayuda al crecimiento personal.

Teniendo en cuenta que llevamos un año en el modelo de aprendizaje remoto y que la mayoría de las familias cuentan con los equipos y tecnología necesaria para dar cumplimiento con los requerimientos



escolares, deben tener claro que únicamente son aceptadas las siguientes situaciones como excepcionales:

1. Excusa médica certificada.
2. Incapacidad médica.
3. Inconvenientes de conectividad con soporte (evidencia con foto del inconveniente presentado que debe ser enviada a través del formulario establecido en la página web).

Si el estudiante no sustenta la situación que genera su incumplimiento (que debe estar en cualquiera de los tres casos antes descritos), no podrá entregar sus trabajos por fuera de las fechas y horas establecidas, asumiendo la calificación estipulada por el docente.

Es claro que, si los estudiantes no cumplen con las entregas de trabajo en los tiempos definidos o presentan actividades de baja calidad y no asisten a las clases de manera puntual, no obtendrán notas satisfactorias. De la exigencia y compromiso depende que podamos avanzar de manera adecuada.

9. CONDUCTO REGULAR

Es el sistema a través del cual nos comunicamos y que permite una organización en tiempos y respuestas de requerimientos. Para ello, contamos con horarios, tiempos de respuesta y jerarquías que es importante respetar para recibir una adecuada atención.

Tenga presente que, en caso de presentar algún inconveniente con un docente, en primer lugar debe agendar una cita con esa persona; si su inquietud no se soluciona, se debe comunicar con el director de grupo; si el inconveniente persiste lo atenderán las coordinadoras de convivencia o académica (según sea el caso) y si aún no recibe solución podrá solicitar cita con rectoría. Cada cita debe realizarse teniendo en cuenta los horarios de atención establecidos que se encuentran publicados en la página web.

10. ROL DEL PADRE DE FAMILIA O ACUDIENTE

Agradecemos la colaboración y apoyo de los padres en el acompañamiento de los estudiantes en sus deberes escolares; sin embargo, solicitamos de manera respetuosa no interrumpir el desarrollo de las clases para hacer observaciones al docente o a otros estudiantes tanto verbalmente como por el chat. Para aclarar dudas o inquietudes pueden solicitar atención de manera particular con los docentes.

11. PRESENTACIÓN DE EXCUSAS

Ingresando a la página web, en la parte inferior de los banners encontrará un aviso de **FORMATOS Y FORMULARIOS**, allí ubicará en la parte inferior izquierda **el formulario de inasistencias** que debe diligenciar para soportar la ausencia o calamidad que le haya impedido al estudiante asistir a las clases.

Para el registro de alguna eventualidad los padres o acudientes deben diligenciar el formulario el día anterior al suceso o a más tardar el día siguiente máximo hasta las 8:00 am.

En caso de emergencia, el padre o acudiente debe comunicarse al colegio para informar si el estudiante requiere salir antes de finalizar la jornada o indicar lo que puntualmente requiera.

El personal administrativo se encargará de entregar la información al equipo correspondiente a través del WhatsApp.

Es importante diligenciar el formulario de manera adecuada y completa ya que esto permite que se gestione a través de la coordinación de convivencia la autorización para presentar tareas, evaluaciones o cualquier requerimiento que el estudiante tenga pendiente siempre y cuando se cuente con el debido soporte.

12. ATENCIÓN PARA ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA

Los docentes y coordinaciones reciben mensajes de lunes a viernes de 7:30 a.m a 3:30 p. m, haciendo el proceso de atención en la hora semanal que tienen destinada para tal fin. No se tendrán en cuenta mensajes enviados por fuera de los horarios establecidos, ya que hay que respetar el tiempo de trabajo autónomo y de descanso para los docentes y coordinadoras.



Gimnasio Moderno Castilla

Res. 3793 del 29/11/1999 - Res. 4071 del 29/09/2004 - Res. 08-153 13/11/2020

NIT: 900.399.616-4

"Un mundo de posibilidades para crecer feliz"

Desde las diferentes dependencias contamos con tiempos de tres a cinco días hábiles para dar respuesta a los requerimientos.

Los horarios de atención de docentes y administrativos los encuentran publicados en la página web.

13. ESCUELAS DE PADRES

Las escuelas de padres son un espacio importante y significativo ya que generan lazos dentro de la comunidad, se pueden compartir experiencias y aprender de los expertos.

El GMC quiere aportar a través de estas actividades, promoviendo el acercamiento y la confianza para aprender en temas de nuestro interés y mejorar las dinámicas en la crianza de nuestros hijos en diferentes edades; por eso, en el 2021 tendremos 4 escuelas de padres en el año. Ya se realizó la primera jornada el pasado 26 de febrero y tenemos programada la segunda jornada para el 09 de marzo. Esperamos contar con la participación de todos ustedes.

14. PAGO DE PENSIONES

Agradecemos a los padres de familia hacer los pagos en las fechas establecidas y tener en cuenta que, a partir de este mes, después del día 15 se generará la cuota de extemporaneidad. Recuerden que el colegio debe dar cumplimiento con la nómina de los docentes y las obligaciones bancarias. Los canales habilitados para pagos están publicados en la página web.

Agradecemos su colaboración y estaremos atentos para apoyarlos en lo que requieran.

Cordialmente

ASTRID AGUDELO QUIROGA
RECTORA

CLAUDIA ALONSO
COORD. ACADÉMICA

ALEJANDRA MARTÍNEZ
COORD. CONVIVENCIA